CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Dirección de Infraestructura Física

NOTA

D.I.F. N.º: 567 / 2020

Asunción, 14 de Octubre de 2020

Señor
LIC. RUBEN AYALA, Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a LCO **PAC N° 13/2020 – "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONIA DE LA D.G.R.P. Y LA CENTRAL TELEFONICA, MARCA NEC 2400 IPX, DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM – SEGUNDO LLAMADO".**

En ese sentido se remite la Nota DMT N° 372/2020 en la cual adjunta el Informe de Evaluación Técnica realizado por el Jefe de la Sección Instalaciones Especiales , a fin de dar respuesta a lo solicitado en la nota **NCEO N° 259/2020**

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Arq. CAROLINA RUFFINELLI
Directora
Dirección de Infraestructura Física

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
14 OCT. 2020
Firma: Hora: 10:48
Aclaración:

Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Dirección de Infraestructura Física
Departamento de Mantenimiento Técnico

Compromiso con la gente

530

DMT N° 372/2020

Asunción, 13 de octubre de 2020.

Señora
Arq. Carolina Ruffinelli.
Directora de Infraestructura Físicas.
Presente:

El Ing. Edgar Pezoa, Encargado interino de Despacho del Departamento de Mantenimiento Técnico, dependiente de la Dirección de Infraestructura Física del Palacio de Justicia de Asunción, se dirige a usted a los efectos de presentarle el informe del Jefe de la Sección de Instalaciones Especiales, Abg. Edward Miers, nota SIE N°31/2020, del 13 de octubre del 2020, sobre la nota de solicitud de informe técnico de la "LCO – PAC N°13/2020 – MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA.

Sin otro particular aprovecho para saludarla muy atentamente.

PODER JUDICIAL
Dpto. Mantenimiento Técnico

Ing. Edgar Pezoa
Jefe Secc. Electricidad
DMT - DIF

1641
RECIBIDO
14 -10- 2020
DIRECCION INFRAESTRUCTURA FISICA

09:37

Alma Riveros
Asistente
Dirección de Infraestructura Físi

529

SIE Nº31/ 2.020
Asunción, 13 de octubre del 2.020

SEÑOR
ING. EDILBERTO AGUILERA, Director
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO TECNICO
PRESENTE:

El Jefe de la Sección Instalaciones Especiales del Palacio de Justicia Asunción, tiene el agrado de dirigirse a UD. **a fin de informar en referencia a la nota NCEO N° 259/20**, por el cual se solicita informe técnico sobre la LCO- PAC N° 13/2020"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA D TELEFONIA DE LA D.G.R.P. Y LA CENTRAL TELEFÓNICA, MARCA NEC 2400 IPX, DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN- COTRATO ABIERTO – PLURIANUAL- AD REFERENDUM- SEGUNDO LLAMADO- ID N° 378.360.-

Al respecto informamos sobre los puntos Técnicos en los siguientes items:

8. EXPRERIENCIA REQUERIDA	**TEISA**
Demostrar la experiencia en MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS DE CENTRAL TELEFÓNICA Y SISTEMA DE TELEFONÍA con contratos ejecutados, facturas de ventas y/o recepciones finales correspondiente al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como privadas. Dichos documentos deberán corresponder al periodo 2017, 2018 y 2019 y la sumatoria de los mismos deberán ser al menos 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año	CUMPLE
8.1 Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida	**TEISA**
1. Copia de contratos ejecutados, facturas de ventas y/o recepciones finales correspondientes al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como privadas. Dichos documentos deberán corresponder al periodo 2017, 2018 y 2019 y la sumatoria de los mismos deberán ser al menos 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE
9. CAPACIDAD TÉCNICA	**TEISA**
➢ Contar con 2 (dos) personales técnicos especializados, que posean como mínimo 3 (tres) años de Experiencia en trabajos similares requeridos en la presente licitación	CUMPLE
➢ Disponer en stock repuestos originales y servicio técnico calificado de los servicios detallados en las Especificaciones Técnicas	CUMPLE
➢ Manifestar que será de entera responsabilidad del contratista, todos los daños a los bienes de la Contratante, provenientes de hechos voluntarios e involuntarios resultante de la negligencia o impericia de sus empleados. Sin cargo alguno para la Contratante	CUMPLE
9.1 Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	**TEISA**
a) Declaración Jurada de contar con 2 (dos) personales técnicos especializados, que posean como mínimo 3 (tres) años de Experiencia en trabajos similares requeridos en la presente licitación	CUMPLE
b) Declaración Jurada mencionando que se dispone en stock repuestos originales y servicio técnico calificado de los servicios detallados en las Especificaciones Técnicas	CUMPLE
c) Declaración Jurada en que se manifieste que será de entera responsabilidad del contratista, todos los daños a los bienes de la Contratante, provenientes de hechos voluntarios e involuntarios resultante de la negligencia o impericia de sus empleados. Sin cargo alguno para la Contratante	CUMPLE

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECCION TELEFONIA Y RADIOCOMUNICACION DIF
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Adg. EDWAR MIERS
JEFE DE SECCIÓN
Sección Instalaciones Especiales DIF

CORTE
Dpto. de M
Fecha.....
M.E. Nº

PODER JUDICIAL
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA
SECCION INSTLACIONES ESPECIALES

d) Autorización del fabricante para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos. Dicho documento debe reunir los siguientes requisitos: **o** Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada y, dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. **o** Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. **o** Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento emitido por el Representante y/o Distribuidor de la marca ofertada que lo acredite como sub-distribuidor acompañado del documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada acompañado del documento que lo autoriza a nombrar sub-distribuidores. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.	CUMPLE

Sin otro particular le saluda atentamente.

Arq. EDWAR MIERS
JEFE DE SECCIÓN
Sección Instalaciones Especiales DIF

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECCION TELEFONIA Y RADIOCOMUNICACION DIF
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RECIBIDO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dpto. de Mantenimiento Técnico DIF
Fecha 13.10.2020 Hora 11:00 hs
M.E. Nº 637 Fecha
Carolina Genes
Asistente D.M.T.

INFORME TÉCNICO

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – PAC N° 13/2020 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DE LA D.G.R.P. Y LA CENTRAL TELEFÓNICA, MARCA NEC 2400 IPX, DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – SEGUNDO LLAMADO" ID 378360

LOTE N° 2 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO - EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)
8. EXPRERIENCIA REQUERIDA	
Demostrar la experiencia en MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS DE CENTRAL TELEFÓNICA Y SISTEMA DE TELEFONÍA con contratos ejecutados, facturas de ventas y/o recepciones finales correspondiente al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como privadas. Dichos documentos deberán corresponder al periodo 2017, 2018 y 2019 y la sumatoria de los mismos deberán ser al menos 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año	**CUMPLE**
8.1 Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida	
1. Copia de contratos ejecutados, facturas de ventas y/o recepciones finales correspondiente al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como privadas. Dichos documentos deberán corresponder al periodo 2017, 2018 y 2019 y la sumatoria de los mismos deberán ser al menos 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	**CUMPLE**
9. CAPACIDAD TÉCNICA	
➢ Contar con 2 (dos) personales técnicos especializados, que posean como mínimo 3 (tres) años de Experiencia en trabajos similares requeridos en la presente licitación	**CUMPLE**
➢ Disponer en stock repuestos originales y servicio técnico calificado de los servicios detallados en las Especificaciones Técnicas	**CUMPLE**
➢ Manifestar que será de entera responsabilidad del contratista, todos los daños a los bienes de la Contratante, provenientes de hechos voluntarios e involuntarios resultante de la negligencia o impericia de sus empleados. Sin cargo alguno para la Contratante	**CUMPLE**
9.1 Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	
a) Declaración Jurada de contar con 2 (dos) personales técnicos especializados, que posean como mínimo 3 (tres) años de Experiencia en trabajos similares requeridos en la presente licitación	**CUMPLE**
b) Declaración Jurada mencionando que se dispone en stock repuestos originales y servicio técnico calificado de los servicios detallados en las Especificaciones Técnicas	**CUMPLE**
c) Declaración Jurada en que se manifieste que será de entera responsabilidad del contratista, todos los daños a los bienes de la Contratante, provenientes de hechos voluntarios e involuntarios resultante de la negligencia o impericia de sus empleados. Sin cargo alguno para la Contratante	**CUMPLE**

Firma: Aclaración:

5262

497

INFORME TÉCNICO

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – PAC Nº 13/2020 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DE LA D.G.R.P. Y LA CENTRAL TELEFÓNICA, MARCA NEC 2400 IPX, DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – SEGUNDO LLAMADO" ID 378360

LOTE N° 2 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO - EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)
d) Autorización del fabricante para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos. Dicho documento debe reunir los siguientes requisitos: **o** Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada y, dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. **o** Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. **o** Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento emitido por el Representante y/o Distribuidor de la marca ofertada que lo acredite como sub-distribuidor acompañado del documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada acompañado del documento que lo autoriza a nombrar sub-distribuidores. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.	**CUMPLE**
Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 "QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS	

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
ÍTEM 1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	**CUMPLE con los requerimientos técnicos del PBC**
ÍTEM 2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	**CUMPLE con los requerimientos técnicos del PBC**

Lic. Hugo Rodríguez
Jefe de División - Dpto. Administrativo DGRP

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
13 OCT. 2020
Firma: Hora: 11:00
Aclaración: LIC. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS